



TERCERO.- Conceder un plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes relacionados en los puntos primero y segundo de esta Resolución para la realización del segundo o tercer ejercicio de la oposición, de acuerdo con el turno por el que concurren, -desarrollo de un supuesto práctico- que tendrá lugar el día **13 de noviembre de 2026, a las 9:30 horas**, en la Sala de Formación del Personal, sita en la planta sótano de la Casa Consistorial.

En Valladolid, a 7 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Jesús Mozo Amo

Código Seguro de Verificación	IVVH3WK5BTRKTFMTUD6VEM2XAY	Fecha	07/10/2026 14:05:35	
Normativa	Firma electrónica de confianza			
Firmante	JESÚS MOZO AMO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WK5BTRKTFMTUD6VEM2XAY	Página	2/2	